SEGUNDO VICENTE MOPOSA CUASCOTA

Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S.A.

Presente.-

De nuestras Consideraciones.-

Aprovechando la oportunidad para hacerle llegar un cordial y atento saludo a Ud. Sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus dedicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos, FAUSTO FABIAN CADENA ROCHA, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad Nro.- 171115891-3 en mi calidad de Accionista y mi cónyuge la señora MARY MARLENE VASCONEZ MASAPANTA con C.I. Nro.- 171170556-4; en calidad de CEDENTES, en forma libre y voluntaria TRANSFERIMOS DIEZ ACCIONES ordinaria y nominativa e invisibles de DIEZ dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta en la Escritura Pública de la Constitución de Compañías, celebrada el 8 de Noviembre del año 2010, ante el notario Primero del cantón Latacunga el 06 de Enero del 2011, a favor de la señora MARISOL DE LOS ANGELES JAYA CHACHA de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de Identidad Nro.- 050281039-3, en calidad de CESIONARIO.

Cuya inversión es Nacional.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy Atentamente.-

Fausto fabian Cadena Rocha

iry mariene vasconez masapant

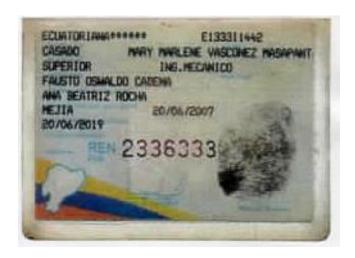
C.I. 171115891-3

C.I. 171170556-4

C.I. 050281039-3

Marigol de los Angeles Jaya Chacha



















SEGUNDO VICENTE MOPOSA CUASCOTA

Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S.A.

Presente .-

De nuestras Consideraciones.-

Aprovechando la oportunidad para hacerie llegar un cordial y atento saludo a Ud. Sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus dedicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que quien comparece, SEGUNDO PEDRO JAYA CHACHA, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad Nro.-050162563-6 en mi calidad de Accionista y CEDENTE, en forma libre y voluntaria TRANSFIERO UNA ACCION ordinaria y nominativa e invisibles de DIEZ dólares, que poseo dentro de la Compañía, según consta en la Escritura Pública de la Constitución de Compañías, celebrada el 8 de Noviembre del año 2010, ante el notario Primero del cantón Latacunga el 06 de Enero del 2011, a favor del señor JHON JAIRO JAYA CALAPAQUI de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de Identidad Nro.- 080457424-2, en calidad de CESIONARIO.

Cuya inversion es Nacional.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy Atentamente.-

Segundo Pedro Jaya Chacha

C.I. 050162563-6

CEDENTE

Jhon Jairo Jaya Chacha

C.I. 080457424-2

CESIONARIO













SEGUNDO VICENTE MOPOSA CUASCOTA

Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL AVENTURERO AVENTURTRANS S.A.

Presente.-

De nuestras Consideraciones.-

Aprovechando la oportunidad para hacerle llegar un cordial y atento saludo a Ud. Sin antes desearle el mejor de los éxitos en sus dedicadas funciones en bien de la institución que muy acertadamente lo dirige.

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que quienes comparecemos, EDGAR FABIAN HERNADEZ ROSERO, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad Nro.- 171621593-2 en mi calidad de Accionista y mi conyuge la señora GERMANIA MARITZA CATOTA VELA con C.I. Nro.- 171815760-3;en calidad de CEDENTES, en forma libre y voluntaria TRANSFERIMOS UNA ACCION ordinaria y nominativa e invisibles de DIEZ dólares, que poseemos dentro de la Compañía, según consta en la Escritura Pública de la Constitución de Compañías, celebrada el 8 de Noviembre del año 2010, ante el notario Primero del cantón Latacunga el 06 de Enero del 2011, a favor del señor BYRON RODRIGO CHICAIZA NAULA de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de Identidad Nro.- 050270496-8, en calidad de CESIONARIO.

Cuya inversión es Nacional.

Particular que se servirá tomar nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la compañía y remitir atento oficio a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Por la atención que se sirva dar a la presente nos suscribimos de Ud. Muy Atentamente.-

Edgar Fablán Hernández Rosero

Germagia Maritza Catota Vela

C.I. 171621593-2

C.I. 171815760-3

Byron Rodrigo Chicaiza Naula

C.I. 050270496-8

















